

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AFILIACIÓN / NO AFILIACIÓN
Institución	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Descripción	Trámite orientado a certificar si una persona natural está afiliada o no al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, el mismo que es totalmente en linea accediendo a la pagina web de la institución.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este servicio son todos los ciudadanos a nivel nacional que requieren certificar si están o no afiliados al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• certificado de no afiliación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: * Solicitud en línea (nacional) * Original y copia de documento de identificación (extranjero)
¿Cómo hago el trámite?	Todos los Ciudadanos que desean obtener el certificado deben velar que el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional cumplan las siguientes actividades para acceder a este servicio: <ol style="list-style-type: none">1. Presenta solicitud en línea2. Se procesa la solicitud3. Se entrega certificado emitido Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	De 8:00 a. m. a 16:30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Gestión de Comunicación Social Correo Electrónico: contacto@isspol.org.ec Teléfono: 023949250 ext. 0002
Transparencia	